



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6248-D-10  
OD 1662

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Centro Integral de Salud Mental y Adicciones “Don Orione”, en la localidad de Barranqueras, provincia del Chaco, el 4 de agosto de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.